[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 19/10/2015

# [El presidente y la vicepresidenta hacen balance de los 100 primeros días de Gobierno Cántabro](http://www.notasdeprensa.es)

100 DIAS DE GOBIERNO La vicepresidnta, Eva Díaz Tezanos, y el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, durante su balance de los 100 primeros días de Gobierno. Foto: Miguel López Revilla y Díaz Tezanos han hecho balance de un arranque de legislatura caracterizado por "nuevas políticas y nuevas formas de hacer política desde el diálogo y el consenso" El presidenteha anunciado el interés de varias empresas por instalarse en la región y la vicepresidenta ha señalado que se está dando respuesta a la situación de "emergencia social" Santander - 19.10.2015 El presidentede Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y la vicepresidenta y consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, Eva Díaz Tezanos, han realizado hoy un balance de los primeros 100 días de gestión del Gobierno de coalición, periodo en el que han quedado establecidos el "marco de actuación" y los "cimientos" para solucionar los problemas de los cántabros y para hacer una Cantabria "mucho mejor, más solidaria, más justa y más moderna". Revilla y Díaz Tezanos han señalado que el objetivo de estos primeros 100 días no ha sido "arreglar Cantabria", tal y como anunciaron los anteriores dirigentes regionales en 2011, sino que los esfuerzos en este arranque de legislatura han ido encaminados a la puesta en marcha de "nuevas políticas y  nuevas formas de hacer política desde el diálogo y el consenso" con el conjunto de la sociedad civil de Cantabria. El presidente ha puesto el acento en que en este breve periodo de tiempo se ha recuperado el diálogo social perdido en los cuatro años anteriores. Según ha dicho, él solo ha mantenido ya más de 200 encuentros con colectivos sociales, empresariales y de toda índole para, entre todos, buscar la fórmula para mejorar la "situación complicada" de nuestra región, marcada en este inicio de legislatura por la obligación de redactar un Plan Económico y Financiero que permita cuadrar las cuentas y evitar la intervención de la Comunidad, plan éste que, según ha recordado, el anterior Ejecutivo dejó sin hacer, dando muestra de una "dejación gravísima". En este sentido, ha recordado la "sorpresa" que supuso para el actual Ejecutivo conocer a su toma de posesión que el Gobierno de España había reclamado ya en mayo este plan de reequilibrio, que ha obligado a hacer ajustes para reducir el déficit del 1,6 al 0,7 por ciento del PIB. Asimismo, ha indicado que éste es el contexto "complicado" en el que el Gobierno tiene que afrontar la elaboración de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2016, aunque ha reiterado que "no van a pagar el pato" ni la sanidad, ni la educación, ni la atención a la dependencia, las tres grandes prioridades que tanto el PRC como el PSOE asumieron durante la última campaña electoral. Además y a pesar del contexto actual, el presidente tiene "buenas expectativas" de cara al futuro. De hecho, ha dado a conocer el interés por instalarse en Cantabria que personalmente le han mostrado más de media docena de empresas y que el presidente atribuye a que la región tiene en estos momentos "muy buena imagen para invertir en ella", "estabilidad política" y un "extraordinario clima social". Lo único en lo que Revilla cree que ha "fracasado" en estos primeros días es en las relaciones con el Gobierno de España, ante la negativa de Mariano Rajoy a recibirle para abordar con él dos asuntos fundamentales a los que el propio presidente del Gobierno de España se había comprometido como son la financiación de las obras de Valdecilla y el tren de altas prestaciones para Cantabria. "Fracaso absoluto. El señor Rajoy no recibe", ha sentenciado. Por su parte, Eva Díaz Tezanos ha explicado que el trabajo del Ejecutivo en estos meses se ha centrado en tres objetivos fundamentales: dar respuesta a la "situación de emergencia social" que padecen muchas familias de Cantabria, recuperar los niveles del Estado de Bienestar y sentar las bases para cambiar el modelo productivo y el patrón de crecimiento de nuestra región. Y esto se ha hecho, según ha apuntado, con "consenso, trabajo, transparencia y máxima participación", y mediante la adopción de "medidas importante y valientes" en todos y cada uno de los ámbitos. No hay nada más urgente que la emergencia social La vicepresidenta del Gobierno de Cantabria ha asegurado que el Ejecutivo, durante estos 100 días de gestión, ha afrontado "los problemas urgentes y está sentado las bases para acometer las grandes reformas y proyectos que quiere llevar a cabo en los próximos cuatro años", y ha precisado, que en estos 100 días "ya se ha demostrado claramente que las prioridades de este Gobierno son dar respuesta a la situación de emergencia social por la que están atravesando miles de cántabros, recuperar los niveles de nuestro estado de bienestar y sentar las bases para cambiar nuestro modelo de productivo". "Hemos empezado por lo urgente y  no hay nada mas urgente para este Gobierno que la situación por la que están pasando miles de cántabros", ha asegurado, en referencia a los 161.000 cántabros que viven en riesgo de pobreza o exclusión social en Cantabria. Díaz Tezanos ha citado la puesta en marcha de la comisión interdepartamental de la emergencia social, con la participación de todos los departamentos del Gobierno que pueden aportar medidas, y la creación del fondo extraordinario para suministros básicos (agua, luz y gas) para atajar la pobreza energética en Cantabria. Además, se ha referido a la red de bonos de alimentación para la adquisición de productos frescos y, en lo que respecta a la Renta Social Básica, ha precisado que se ha dotado con 3,5 millones de euros para hacer frente al pago de esta ayuda en 2015,  se han reducido los trámites burocráticos y requisitos para acceder a la renta, y se ha contratado a más personal para agilizar la resolución de los cerca de 2.000 expedientes "que estaban sobre la mesa". También para atender la situación de las familias y personas en situación de emergencia social se ha creado una red de apoyo, que canalizará todos los recursosm; se está elaborando la ley de Emergencia Habitacional, que incluirá el Fondo de Emergencia Habitacional, y se está actualizando el Registro de Demandantes de Vivienda, "como paso previo y base para el convenio que se firmará con la sociedad de gestión de activos procedentes de la restructuración bancaria". La vicepresidenta ha explicado que, en lo que respecta a la vivienda, se está trabajando en la creación del fondo de viviendas destinadas al alquiler social y en la creación de la oficina de intermediación hipotecaria autonómica. Además, se está proponiendo a los ayuntamientos bonificaciones fiscales en las tasas de agua, basura y canon de agua residual para que los colectivos más necesitados queden casi exentos de estos recibos. Según ha explicado, esta medida se hará a través de la ley de Acompañamiento de los Presupuestos de 2016. Recuperar los niveles de bienestar y crear empleo Junto a las medidas urgentes e inmediatas, Díaz Tezanos ha asegurado que otra gran prioridad del Gobierno es recuperar los niveles de bienestar social de los ciudadanos y, para ello, se está redactando la ley de Renta Social Básica, se han iniciado los trabajos de elaboración del plan de servicios sociales de atención primaria, se está elaborando el Plan de Coordinación Socio-Sanitaria, y desde el mes de julio se  han incorporado al sistema de atención a la dependencia a las personas con dependencia grado I.  En lo que respecta a la salud, la vicepresidenta se ha referido a la "recuperación de la universalidad de la atención sanitaria", con la orden publicada el 7 de agosto por la que se incorporaba en el sistema de salud público a todas las personas residentes en la Comunidad Autónoma, "respondiendo a la visión de este Gobierno que considera que la sanidad es un derecho de ciudadanía frente a la concepción caritativa del anterior Gobierno". El acceso de la población reclusa a los tratamientos para la hepatitis C, la elaboración del nuevo plan de traslado Valdecilla, "contando con los jefes de servicio que no se les había tenido en cuenta", y las mejoras en el diagnóstico del cáncer de mama con la renovación e incorporación de dos nuevos mamógrafos en Santander y Torrelavega son las otras medidas que Díaz Tezanos ha destacado en sanidad, además del acuerdo cerrado el pasado jueves entre la Consejería y los sindicatos de la mesa sectorial para la recuperación de las condiciones de trabajo y mejora del empleo público en el ámbito sanitario. La educación es otras de las materias que la vicepresidenta ha calificado de fundamental en esa mejora de los niveles de bienestar de los cántabros y, en este apartado, ha llamado la atención sobre el trabajo que se está realizando para llegar a un acuerdo sobre la educación en Cantabria, que dé estabilidad al sistema, y sobre medidas concretas, como la recuperación de la figura del maestro en las aulas de dos años, lo que ha permitido la contratación de 80 profesores y la recuperación del valor pedagógico de estas aulas "que el PP eliminó". Además, ha destacado el desbloqueo de la situación del Centro de Adultos Caligrama de Torrelavega, que se pondrá en marcha en el segundo cuatrimestre del año, la declaración de zonas de atención educativa preferente en Liébana, Campoo y Castro Urdiales, y la extensión de la Escuela Oficial de Idiomas a El Astillero, Bezana y Reinosa. También ha puesto el foco en la creación de la unidad específica de convivencia escolar, en el acuerdo alcanzado con familias y centros para no cambiar los libros de texto en cuatro años,  y en las medidas que el Ejecutivo abordó de manera inmediata "para paliar el efecto dañino de la Lomce", como la recuperación de la hora de tutoría en 1º de bachillerato a cambio de una hora de Religión y la recuperación de Educación para la Ciudadanía como optativa en 3º de ESO. Sobre la LOMCE, Díaz Tezanos ha confiado en que tras las elecciones del 20 de diciembre se produzca un cambio de Gobierno en España y "sea el fin de esta ley". Las políticas de Igualdad, con el trabajo que se esta realizando para recuperar la ley integral de Cantabria para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Protección de las Víctimas, ha cerrado el capítulo de las medidas para mejorar el bienestar social que ha citado Díaz Tezanos. La vicepresidenta ha asegurado que el Ejecutivo "al mismo tiempo ha desarrollado políticas para sentar las bases de un futuro mejor para Cantabria en materia de empleo y generación de riqueza" y se ha referido al empleo "como una prioridad de este Gobierno que está en el centro de todas las políticas". Díaz Tezanos ha explicado que, para ello, se ha recuperado el diálogo social, "muerto" durante el anterior Gobierno, y se está trabajando en un Pacto Social y Político "que siente las bases del desarrollo de Cantabria más allá de los cuatro años de esta legislatura". Además, ha destacado la inversión de 30 millones de euros en política activas de empleo. La vicepresidenta ha asegurado que la "reindustralización de Cantabria" es otro objetivo de este Gobierno y, para ello, una de las primeras medidas que adoptó fue la declaración de Torrelavega y su comarca como área preferente de reindustrialización con partidas presupuestarias concretas en las cuentas públicas de 2016. También ha explicado que SICAN está haciendo un inventario de parcelas y naves para comercializarlas y ponerlas al servicio de empresas que quieran instalarse en la región. Cambio de modelo productivo, condición para crear empleo de calidad El tercer gran bloque de prioridades y de acciones de este Gobierno en estos 100 días ha sido el cambio de modelo productivo en Cantabria, "condición imprescindible para crear empleo estable y de calidad, y generar riqueza". Díaz Tezanos ha citado, como ejemplos de medidas en este campo, la negociación del II Contrato Programa con la UC, "que dé un modelo de financiación basado en la suficiencia, la eficiencia y la equidad", los trabajos de elaboración del II Plan de I+D+i, el desbloqueo de los expedientes de ayudas para energías renovables, y la redacción de órdenes para el impulso de este tipo de energías y el fomento de la eficiencia energética en 2016. Además, ha recordado que el Ejecutivo ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Santander para la ampliación del PCTCAN y del área de implantación tecnológica al otro lado de la S20, y se ha acometido  la reorganización de SODERCAN en grupos de trabajo organizados por proyectos estratégicos para el Gobierno. Otras medidas importantes La vicepresidenta en su resumen de estos 100 días de gestión también se ha referido al inicio de la redacción de una nueva ley del Suelo, "que dé seguridad jurídica, simplifique procedimientos y regule el planeamiento urbanístico de la región"; al comienzo de los trabajos de elaboración del Plan Regional de Ordenación del Territorio y, en relación con la sentencias de derribo, ha citado al desbloqueo de situaciones complicadas en el planeamiento urbanístico de los ayuntamientos y a la tramitación de en torno a 100 nuevos expedientes por daños morales.  También ha destacado el comienzo, junto a los ayuntamientos,  del procedimiento para dejar exentos del canon de agua residual a los núcleos que carecen de saneamiento, y a los 21 proyectos de carretas que se están llevando a cabo este año con una inversión de 26,4 millones de euros. Díaz Tezanos, además, en su balance de gestión ha puesto el acento en la recuperación del diálogo institucional con todas las partes implicadas en la cadena de valor de la leche, y en los trabajos de diseño de un plan de modernización de infraestructuras rurales. Anexo: Foto Alta Resolución FAR. El presidente y la vicepresidenta han presentado hoy el balance de su gestión en 100 dias de Gobierno Audio. El presidente asegura que se ha fijado el marco de actuación del nuevo Gobierno Audio. El presidente reconoce que el Gobierno ha fracasado en sus relaciones con el Gobierno central por la negativa de Rajoy a recibirle Audio. El presidente asegura que hay varias empresas interesadas en instalarse en Cantabria Audio. La vicepresidenta cita las grades prioridades del Gobierno de Cantabria Audio. La vicepresidenta dice que las medidas adoptadas están ya mejorando la región y la calidad de vida de las personas

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-presidente-y-la-vicepresidenta-hacen\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Cantabria

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)